



Documento de Pliegos

Número de Expediente **29/2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-09-2017 a las 07:59 horas.



Póliza de seguros de accidentes en favor de usuarios y participantes de las instalaciones deportivas del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Valor estimado del contrato 200.000 EUR.
- Tipo de Contrato Privado
- Importe 100.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Año(s)
- Clasificación CPV
 - 66000000 - Servicios financieros y de seguros.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=xriVm%2BmT2DMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Huelva**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.huelva.es>
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rr%2BsGkiqqHEQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución, s/n
- (21003) Huelva España
- ES615

Contacto

- Teléfono 959210174
- Fax 959210296
- Correo Electrónico contrata@huelva.es

Proveedor de Pliegos

- Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Huelva

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución, s/n
- (21003) Huelva España

Proveedor de Información adicional

- Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Huelva

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución, s/n
- (21003) Huelva España

Recepción de Ofertas

→ Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Huelva

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, s/n
→ (21003) Huelva España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/09/2017 a las 13:30

Objeto del Contrato: Póliza de seguros de accidentes en favor de usuarios y participantes de las instalaciones deportivas del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

- Valor estimado del contrato 200.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 100.000 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.
- Clasificación CPV
 - 66000000 - Servicios financieros y de seguros.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Año(s)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional Huelva
 - Código de Subentidad Territorial ES615
- Dirección Postal
 - España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Según lo establecido en la cláusula 12.1 del PCA
- No prohibición para contratar - Declaraciones responsables de no estar incurso en prohibiciones e incompatibilidades para contratar con la Administración, de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de que no existen deudas de naturaleza tributaria con el Ayuntamiento de Huelva.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligado a presentarlas.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - -Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o declaración responsable de no estar obligado a presentarlas. Esta certificación podrá obtenerse en la forma establecida en el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se regula la utilización de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración General del Estado, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, y de acuerdo a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
-Certificación positiva, expedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de no ser deudor de la Hacienda Pública de esta Comunidad. -Certificación positiva, expedida por el Excmo. Ayuntamiento, justificativa de la inexistencia de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra los que no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Se acreditará mediante la relación de los contratos de seguros efectuados en el curso de los cinco (5) últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Cifra anual de negocios, en el ámbito al que se refiera el contrato, en los tres últimos años, debiendo ser el del año de mayor volumen de los tres últimos concluidos al menos una vez y media el valor anual medio del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso

contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

ID 0000002701185 | UUID 2017-528505 | SELLO DE TIEMPO Fecha mar, 05 sep 2017 07:59:35:997 CEST N.Serie
57805027508967382979453992534375412295 Autoridad 4: C=ES,O=FNMT-RCM,OU=CERES,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM